

**ORDEN de 11 de diciembre de 2019
PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DEL EMPLEO LOCAL**

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:			
OFERTA DE EMPLEO Nº:	10/2020/006086		
AYUNTAMIENTO:	ALBALÁ		
PUESTO DE TRABAJO :	SERVICIOS MÚLTIPLES		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	6	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	6

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS

GRUPOS DE PREFERENCIA

GRUPO a): Personas demandantes desempleadas mayores de 45 años

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCION
X6416045B	SALEHI CHAABANE	
06981750P	VALLE VARILLA LORENZO	
06993039G	CACERES ORTEGA JULIO	
X1064753Z	KHOMSI ABDERRAHMANE	
51905675B	VALLE RODRIGUEZ MARIA JUANA	
07011113T	RUBIO CARRASCO ANDRES	

GRUPO b) : Personas demandantes desempleadas de entre 30 y 45 años

GRUPO c) : Resto de personas demandantes desempleadas

Se establece un plazo de reclamaciones hasta las 14 horas del día 12 de junio de 2020. Las reclamaciones se enviarán por correo electrónico a cempleo.caceres.u2@extremaduratrabaja.net

OBSERVACIONES

Por cuestiones de operatividad, el Centro de empleo Cáceres II, al no disponer de firma electrónica, adelanta éste documento por correo electrónico, pero enviará original firmado, sellado y con sello de registro de salida a la mayor brevedad posible

En CÁCERES a 10 de junio de 2020
La Directora del Centro de Empleo de CÁCERES II



Fdo: Aurora Fernández Herrero